

Alcantarilla, a 7 de diciembre de 2017

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Adaptabilidad de semáforos y autobuses para personas invidentes

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La accesibilidad para personas con diversidad funcional sigue siendo una asignatura pendiente en el municipio de Alcantarilla. Aunque en la mayoría de ciudades españolas hay instalados semáforos sonoros para que las personas invidentes sepan cuando pueden cruzar la calle con seguridad, en nuestra ciudad aún no se encuentra instalado este sistema.

Por otro lado, tras varias quejas vecinales, hemos observado que los autobuses que circulan por Alcantarilla no cuentan con un sistema sonoro de aviso. Proponemos que éste sistema sea tanto interior, es decir, que dentro de los autobuses se informe de la próxima parada, como exterior, instalando en los paneles informativos de las paradas un sistema de audio que indique el tiempo estimado de la llegada del autobús de cada línea a la parada, además de anunciar el momento de llegada de cada vehículo.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos eleva al Pleno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Instar al Concejal de Seguridad Ciudadana a instalar semáforos sonoros en todo el término municipal de Alcantarilla.
2. Instar al Equipo de Gobierno a negociar con Lat Bus la implantación de sistemas sonoros para los autobuses. Estos sistemas deberán instalarse tanto dentro del autobús, como en los paneles informativos de las paradas ubicadas en el término municipal de Alcantarilla.



Grupo Municipal Ciudadanos

